

Presupuesto tipo de licitación: 9.750.000.

Período de vigencia: 1.10.95 al 30.6.96.

Garantía provisional: 195.000.

Exposición de condiciones técnicas: Las condiciones técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas podrán examinarse en el Negociado de Servicios Complementarios, planta 8.ª, de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, sita en Avda. de la Aurora; s/n Edif. Servicios Múltiples. El plazo comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, y terminará al decimotercer día natural a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Servicios Complementarios (planta 8.ª) de la Delegación de Educación y Ciencia de Málaga, sita en el Edif. Servicios Múltiples de Málaga, debiendo ser entregada en mano.

Documentación a presentar por los licitadores:

- Sobre A: Proposición económica, en la forma que determina el punto 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

- Sobre B: Referencia a la forma que determina la Cláusula 6.3 del dicho Pliego.

El examen y calificación de la documentación se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial.

Málaga, 3 de octubre de 1995.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 2 de octubre de 1995, de la Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace pública la contratación de obras por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de subasta. (PD. 2298/95).

La Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar las siguientes obras:

Título: «Restauración de diques y repoblación forestal en la finca "Cortijo del Cortés" en el P.N. de Sierra Nevada en la Provincia de Granada», expediente núm. EFG950005».

Presupuesto del contrato: 70.891.804 ptas., incluido IVA.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupos K y E; Subgrupos 6 y 7, respectivamente; Categoría c.

Fianza provisional: Dispensada según art. 36.2 de la Ley 13/95 de Contratos de AA.PP.

Título: «Restauración Forestal y Trabajos Complementarios en la Zona Norte de la Provincia de Cádiz», expediente núm. EFK940012.

Presupuesto del contrato: 201.872.380 ptas., incluido IVA.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupos K; Subgrupo 6; Categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según art. 36.2 de la Ley 13/95 de Contratos de AA.PP.

Título: «Construcción de obras de Hidrología en Rambla Mayor, TM de Vélez-Blanco, provincia de Almería», Expediente núm. EFA940009.

Presupuesto del contrato: 18.275.777 ptas., incluido IVA.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 7; Categoría C.

Fianza provisional: Dispensada según art. 36.2 de la Ley 13/95 de Contratos de AA.PP.

Exposición del expediente: Exposición del Proyecto y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, sito en Avda. de las Acacias, Pabellón de Nueva Zelanda en la Isla de la Cartuja de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las 9 horas y hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 14 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, finalizando a las 13 horas del último día fijado.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña núm. 1 en Sevilla. Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares aprobados a tal fin por el Órgano de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11, 11,30 y 12 horas, respectivamente, del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña núm. 1 en Sevilla; si el día fuera sábado o festivo, se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

Gastos: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario previa a la formalización del correspondiente contrato.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos por el artículo 72 de la Ley 13/95 de Contratos de las Administraciones Públicas, estos expedientes han sido declarados de urgencia por Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 14 de septiembre de 1995.

Sevilla, 2 de octubre de 1995.- El Director General, Francisco Salas Trujillo

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de licitación del Concurso Público convocado para la adquisición de vehículos con destino al Parque Móvil y a Servicios Generales. (PP. 2257/95).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro que se detalla.

Objeto: Expte. 292/95. Adquisición de vehículos con destino al Parque Móvil y a Servicios Generales.

Tipo de licitación: 9.817.463 ptas.

Duración del contrato: Hasta la entrega total del suministro.

Fianza provisional: 196.349 ptas.

Fianza definitiva: 392.698 ptas.

Consulta del expediente: En la Sección de Bienes, c/ Pajaritos, 14, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones, modelo y documentación exigida: El plazo será de 13 días naturales a contar

desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA, en el Registro General, c/ Pajaritos, 14, de 9,30 a 1,30 horas. El modelo de proposición así como la documentación requerida vienen determinada en el Pliego de Condiciones.

Apertura de pliegos: En acto público, será en la sala de Fieles Ejecutores Plaza Nueva, a las 12,00 horas del undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones. En caso de ser sábado, se abrirán el primer día hábil siguiente.

Sevilla, 28 de septiembre de 1995. El Secretario General.

ANUNCIO sobre concurso público para la contratación del Diseño, Montaje y Desmontaje de un Stand del Ayuntamiento en la Feria Internacional de Turismo de 1996 (FITUR'96). (PP. 2288/95).

Con fecha 5 de octubre, la Excm. Comisión Municipal de Gobierno aprobó el Pliego de Prescripciones Técnicas y el de Cláusulas Administrativas que han de regir la contratación del Diseño, Montaje y Desmontaje de un Stand del Ayuntamiento de Sevilla con un presupuesto máximo de 8.352.000 ptas., en la Feria Internacional de Turismo (FITUR'96) en la próxima edición en Madrid.

Los interesados podrán presentar sus ofertas, con sujeción a dichos Pliegos, en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla dentro del plazo de 26 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), quedando mientras tanto de manifiesto el expediente número 69/95, tramitado al efecto, en el Servicio de Turismo, sito en el Pabellón Real, Plaza de América, 41013, teléfono 459.09.58.

Los gastos de anuncio de la presente convocatoria serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de octubre de 1995.- La Concejal Delegada de Economía y Turismo, María del Mar Calderón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de la resolución dictada en el expediente sancionador que se cita. (H-263/94-EP).

Una vez firme la resolución dictada en el expediente sancionador H-263/94-E.P., por el Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación, de fecha 17 de marzo de 1995, notificada a través de su publicación en BOJA núm. 73, de 19 de mayo del presente, por la que se impone la sanción de veinticinco mil pesetas (25.000 ptas.) a don Antonio M. Martín Sayago, por infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

La cuantía de la sanción podrá hacerse efectiva en cualquier Entidad colaboradora, utilizando la carta núm. 326768 a partir del día siguiente a la presente notificación, y durante el plazo de 15 días hábiles, con apercibimiento de que si no consta el pago de la sanción, se procederá a certificar el descubrimiento para su cobro por la Consejería de Economía y Hacienda en vía de apremio.- El Jefe del Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos. Fdo.: Antonio Alvarez Tobar.

Huelva, 5 de septiembre de 1995.- El Delegado, José A. Muriel Romero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de la resolución dictada en el expediente sancionador que se cita. (H-272/94-EP).

Una vez firme la resolución dictada en el expediente sancionador H-272/94-E.P., por el Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación, de fecha 13 de marzo de 1995, notificada a través de su publicación en BOJA núm. 60, de 20 de abril del presente, por la que se impone la sanción de doscientas mil pesetas (200.000 ptas.) a don Jerónimo Gallego Andrade, por infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

La cuantía de la sanción podrá hacerse efectiva en cualquier Entidad colaboradora, utilizando la carta núm. 326594 a partir del día siguiente a la presente notificación, y durante el plazo de 15 días hábiles, con apercibimiento

de que si no consta el pago de la sanción, se procederá a certificar el descubrimiento para su cobro por la Consejería de Economía y Hacienda en vía de apremio.- El Jefe del Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos. Fdo.: Antonio Alvarez Tobar.

Huelva, 5 de septiembre de 1995.- El Delegado, José A. Muriel Romero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de la resolución dictada en el expediente sancionador que se cita. (H-217/94-EP).

Una vez firme la resolución dictada en el expediente sancionador H-217/94-E.P., por el Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación, de fecha 16 de mayo de 1995, notificada reglamentariamente el día 8 de junio del presente, por la que se impone la sanción de veinticinco mil pesetas (25.000 ptas.) a don Román Pérez Navarro, por infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

La cuantía de la sanción podrá hacerse efectiva en cualquier Entidad colaboradora, utilizando la carta núm. 326931 a partir del día siguiente a la presente notificación, y durante el plazo de 15 días hábiles, con apercibimiento de que si no consta el pago de la sanción, se procederá a certificar el descubrimiento para su cobro por la Consejería de Economía y Hacienda en vía de apremio.- El Jefe del Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos. Fdo.: Antonio Alvarez Tobar.

Huelva, 5 de septiembre de 1995.- El Delegado, José A. Muriel Romero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre detención de fianza Huelva Matic, SL, expediente sancionador núm. 158/94-M, carta de pago núm. 322621.

Con fecha 9 de junio del presente, el Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación ha dictado la siguiente Resolución: En el expediente H-158/94-M incoado a la empresa operadora Huelva-Matic, S.L. (EJA 001443 y CIF A-21052279) por presuntas infracciones a la normativa sobre Máquinas